



Registro Público de Panamá

No. 1779678

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2019.05.17 16:09:54 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zuguey M. Agredo



CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

189000/2019 (0) DE FECHA 17/05/2019

QUE LA SOCIEDAD

SELINA OPERATION ONE (1), S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155632688 DESDE EL MARTES, 05 DE JULIO DE 2016

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

AGENTE RESIDENTE: SUERO & SUERO

SUSCRIPTOR: CIARA MARIA MARTINEZ QUINTERO

SUSCRIPTOR: ALEXANDRA MICHELLE CALL DEL PINO

DIRECTOR / PRESIDENTE: ALEXANDRA MICHELLE CALL DEL PINO

DIRECTOR / SECRETARIO: TANIA CRISTINA BRATHWAITE ALLEYNE

DIRECTOR / TESORERO: ADI SHLUSH

DIRECTOR: RAFAEL MUSERI

DIRECTOR: DANIEL RUDASEVSKI

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES CADA UNA LAS CUALES SERAN NOMINATIVAS, PROHIBIENDO LA EMISION DE ACCIONES AL PORTADOR.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE RAFAEL MUSERI Y DANIEL RUDASEVSKI SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 17362 DE 30 DE JUNIO DE 2016 DE LA SECCION DE PERSONAS DESDE 05 DE JULIO DE 2016. SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGA PODER GENERAL

SE OTORGA PODER A FAVOR DE YOAV KAREL GERY Y ALEXANDRA MICHELLE CALL DEL PINO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO.7,682 EL 31 DE MARZO DE 2017 EN LA NOTARIA PUBLICA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 17 DE MAYO DE 2019 A LAS 04:09 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402197187



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: D1F8A2E4-2735-48FC-87C9-47BD129273A7
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por

3. quién actúa en calidad de:

4. y está revestido del sello/timbre de:

CERTIFICADO

22 MAY 2019

5. EN PANAMÁ

6. el

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero:

9. Sello/timbre

10 Firma:



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento